



Universidad Nacional
Autónoma de México

Facultad de
Odontología



Licenciatura de Cirujano Dentista con opciones técnicas profesionales de Laboratorista Dental e Higienista Oral. Plan de estudios 2014
Programas de estudio del ciclo escolar 2018-2019

Asignatura optativa a elegir a partir de tercer año-semester indistinto

Fotografía Clínica en Odontología

Elaboración del programa de estudios de la asignatura: 2017

Directorio de la Facultad de Odontología

Mtro. José Arturo Fernández Pedrero

Director de la Facultad

C.D. Arturo Saracho Alarcón

Secretario General

Mtra. María Cristina Sifuentes Valenzuela

Secretaria Académica

Esp. Gustavo Argüello Regalado

Coordinador de Planeación

Docentes que participaron en el desarrollo del programa

Isabel Martínez Sanabria

Sinuhé Jurado Pulido

Contenido

I.	Introducción al programa	5
II.	Datos generales	6
III.	Mapa curricular	7
IV.	Vinculación de la asignatura optativa con el plan de estudios	8
V.	Campo problemático	8
VI.	Contribución de la asignatura optativa al logro del perfil de egreso	9
VII.	Ejes temáticos y desarrollo del contenido	9
VIII.	Bibliografía complementaria	17
IX.	Perfil profesiográfico	17
X.	Lineamientos de evaluación de la Facultad de Odontología	17

I. Introducción al programa

La fotografía es una tecnología con la que los seres humanos se expresan y comunican sus ideas a los demás, alteran nuestra noción de lo que vale la pena mirar y de lo que tenemos derecho a observar. Se utiliza como herramienta para explorar y dar forma a las ideas sobre el mundo en el que vivimos. Nos permite comprender nuestro trabajo contando una historia propia, esto contribuye a expandir nuestra forma de pensar, de aumentar el alcance de nuestra investigación transformándola en un diálogo con quienes miran nuestras imágenes.

Con una gama de posibilidades, de inexplorables horizontes creativos que exigen curiosidad, pasión, obsesión, construcción y desarrollo de soluciones innovadoras, todas necesarias para desarrollar nuestras ideas e interrogantes. Es evidente entonces, elegir métodos para crear imágenes fotográficas y llegar a los objetivos que nos hemos planteado incursionando en un proceso creativo que conlleve un conocimiento profundo, de mayor consciencia en los temas de interés.

La finalidad de entrar en este proceso creativo consiste en realizar un trabajo fotográfico original que se logra cuando tenemos la completa comprensión de los distintos tipos de fotografía, de esta forma apreciamos en dónde se categoriza la fotografía clínica dentro del panorama artístico. Conocer el funcionamiento de cámaras fotográficas, técnicas de toma, efectos de luz e iluminación, apreciación artística, interpretación y documentación, nos ayuda a generar imágenes que servirán para integrar expedientes clínicos, dar evidencia de investigación, ya sea clínica o básica, reportes odontológicos clínicos, procedimentales, de evidencia terapéutica, seguimiento a largo plazo, realización de carteles, videgrabaciones, recursos educativos abiertos, recursos audiovisuales y digitales.

El producto final de este proceso dará un enriquecimiento a la labor odontológica contemporánea. Es así que, la profesión que ejerce el Cirujano Dentista se vincule con la Fotografía como herramienta generadora de recursos visuales mediante tecnología digital que permita recrear el mundo en el cual nos desarrollamos como profesionistas de la salud día con día. La odontología vista desde una forma realista, práctica e incluso artística decidiendo cual es el mejor enfoque para nuestro trabajo clínico.

II. Datos generales

Clave	Ubicación (Año)	Semestre en que se imparte	Área curricular	Carácter	Tipo	Modalidad
0013	Tercer año en adelante	Indistinto	Sustantiva	Optativo	Teórico-práctico	Curso

Seriación	Duración	Horas por semana			Total de horas (Semestre o año)	Créditos
		Teoría	Práctica	Totales		
Ninguna	Semestral	1	1	2	32	03
Asignaturas o módulos de seriación antecedente						
Asignaturas o módulos de seriación subsecuente						

III. Mapa curricular

Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto año		Quinto año	
Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre
Módulo de Fundamentos de Biología Oral	Módulo de Mecanismos de la Respuesta Inmune	Módulo de Ecología Oral		Farmacoterapia en Odontología		Cirugía Oral II			Administración en Odontología
Módulo de Morfología Oral	Módulo de Morfología de los Sistemas del Cuerpo Humano	Biomateriales Dentales		Módulo de Patología y Medicina Oral		Periodontología II		Metodología de la Investigación	
Introducción al Pensamiento Científico	Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento en Odontología	Módulo de Introducción al Diagnóstico		Cirugía Oral I		Endodontología II		Clínica Integral de Adultos y Adultos Mayores	
Módulo de Introducción a la Odontología		Odontología Preventiva		Periodontología I		Rehabilitación Oral II		Clínica Integral de Niños y Adolescentes	
Salud Pública		Módulo de Manejo del Dolor Orofacial		Endodontología I		Ortodoncia		Área de Profundización (a elegir entre tres opciones): Clínica de Periodontología, Endodontología y Rehabilitación Oral; Clínica de Cirugía Oral, Endodontología y Periodontología; o Clínica de Odontopediatría y Ortodoncia	
	Soporte Básico de Vida I	Odontología Restauradora I		Odontología Restauradora II		Odontopediatría			
		Emergencias Médicas en Odontología	Oclusión	Rehabilitación Oral I		Bioética	Gero-dontología		
		Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Soporte Básico de Vida II	Optativa		
						Optativa			

Inglés (Tres cursos anuales obligatorios)

Opciones técnicas profesionales
Laboratorista Dental
Higienista Oral

Áreas curriculares



IV. Vinculación de la asignatura optativa con el plan de estudios

Esta asignatura con la modalidad de curso se podrá elegir a partir del tercer año hasta el cuarto, indistintamente del semestre, se ubica en el área curricular **sustantiva**. El conocimiento de esta asignatura optativa apoya a todas las asignaturas con modalidad de curso preclínico y clínico de las áreas sustantiva y de profundización.

Con referencia a lo anterior cabe mencionar que:

El **área sustantiva** corresponde a la parte medular de la formación de los odontólogos mediante la adquisición y aplicación de saberes teóricos, prácticos, actitudinales y valorativos integrados para prevenir, diagnosticar y solucionar los principales problemas de salud oral. El área de **profundización** corresponde al momento final de la formación, en el que los estudiantes proporcionan atención integral a pacientes de todas las edades que acuden a las clínicas periféricas de la facultad.

V. Campo problemático

Los registros fotográficos clínicos en la práctica odontológica enriquecen la integración del expediente, permiten proporcionar explicaciones a los pacientes sobre sus problemas de salud oral y la evolución de los mismos, realizar interconsultas con odontólogos especialistas y auxiliar en la resolución de problemas asociados con la procuración y administración de justicia en caso de presentarse alguna complicación durante el tratamiento de pacientes, debido a la responsabilidad legal que representa realizar cualquier procedimiento odontológico. También aportan información sobre las condiciones del paciente desde el inicio del tratamiento y los cambios que se generan durante el mismo, permiten mostrar posibles resultados comparándolos con casos similares.¹

Además, la fotografía es de gran utilidad para reportar casos clínicos en libros y artículos; en la elaboración de material didáctico y la presentación de trabajos científicos, esto último favorece el intercambio de conocimiento y experiencias entre los miembros del gremio odontológico.²

¹ Freehe C. La fotografía dental: equipo y técnicas. Clínicas Odontológicas de Norteamérica 1983; 27(1):3-77.

² Moreno MV, Chidiak R, Roa R, Miranda SA, Rodríguez-Malaver AJ. Importancia y requisitos de la fotografía clínica en odontología. Revista Odontológica de los Andes 2006;1:35-43.

VI. Contribución de la asignatura optativa al logro del perfil de egreso

Para contribuir con la consecución del perfil de egreso del estudiante, se llevará a través del desarrollo de los cuatro ejes temáticos, los cuales dan salida a los correspondientes elementos de competencia. De la misma forma se cumplirá con la unidad de competencia que es la meta educativa que deberán alcanzar los estudiantes al cursar esta asignatura optativa: **“Aplicar la fotografía clínica para enriquecer la integración del expediente clínico, proporcionar explicaciones a los pacientes, apoyar la interconsulta con especialistas odontológicos, auxiliar en la resolución de problemas legales asociados con la procuración y administración de la justicia; así como auxiliar en la elaboración de trabajos científicos y material didáctico”**. El estudiante trabajará los dominios de las competencias involucradas en este curso que son: pensamiento crítico; profesionalismo; comunicación; prevención, promoción y educación para la salud; diagnóstico; pronóstico; plan de tratamiento y tratamiento con los que se dará respuesta a las necesidades del **campo problemático**.

Los **dominios de las competencias**, representan los principales atributos de la actividad profesional del odontólogo y de los miembros de su equipo de trabajo; de igual forma estos dominios constituyen las diferentes dimensiones de lo que ocurre en el ejercicio cotidiano de la práctica odontológica, incluyendo la práctica del laboratorista dental e higienista oral.

Ver el Cuadro 6. Perfiles de egreso, organizados por competencias, y aglutinados por los dominios de las competencias. Documento aprobado por el H. Consejo Universitario: 23 de mayo de 2014. [CONSULTA: PERFILESDE EGRESO](#)

VII. Ejes temáticos y desarrollo del contenido

Número	Ejes temáticos
1	Trascendencia legal del material fotográfico y videográfico en la práctica odontológica
2	Introducción a la fotografía clínica digital
3	Técnicas para toma de fotografías y grabación de video en la práctica odontológica
4	Reporte fotográfico y videográfico de casos clínicos

Eje temático	1. Trascendencia legal del material fotográfico y videográfico en la práctica odontológica.		4 horas teóricas 2 horas prácticas
Elemento de competencia o subcompetencia	Analizar la trascendencia legal del expediente clínico apoyado con fotografías y videos.		
Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
1.1 Responsabilidad profesional en el cuidado y resguardo del material fotográfico y videográfico clínico del paciente.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad individual: Elaboración de una síntesis de la exposición del profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral/audiovisual por parte del profesor. 	
1.2 Implicaciones para la fotografía clínica en odontología derivadas de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y de la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad grupal: Discusión guiada del punto 5 de la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico. Discusión guiada de los capítulos 3 y 7 Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor solicita leer previamente el punto 5 de la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico. • Profesor solicita leer previamente los capítulos 3 y 7 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. 	
1.3 Consentimiento informado y sesión de derechos de las imágenes.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad por equipos: Exposición del formato de consentimiento informado que cumpla con los requerimientos necesarios para el archivo y resguardo de las imágenes. Exposición del formato de sesión de derechos de las imágenes obtenidas por fotografía/video. • Actividad grupal: Elaboración de los dos documentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor da los criterios para la elaboración de los formatos de consentimiento informado y de sesión de derechos de las imágenes. • Después de la exposición de los formatos por equipos se llegan a conclusiones para conformar los dos documentos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del sociodrama. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sociodrama de caso simulado sobre la trascendencia legal del expediente clínico apoyado con fotografías y videos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica para el sociodrama.
Bibliografía básica			
<p>“Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares”. Capítulo III y VII. (“abril, 27, 2010). “Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínica”. Capítulo 5. (“octubre, 15, 2012”).</p>			

Eje temático	2. Introducción a la fotografía clínica digital.		4 horas teóricas 4 horas prácticas
Elemento de competencia o subcompetencia	Operar cámaras fotográficas y de video de ambos tipos de formatos existentes: analógicos y digitales.		
Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
2.1 Historia de la fotografía. 2.1.1 Introducción a la fotografía.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad por equipos: Exposición y discusión guiada de la línea del tiempo sobre la historia de la fotografía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor solicita la visita al Museo Archivo de la Fotografía. • Elaboración previa de la línea del tiempo sobre historia de la fotografía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte individual de la visita al Museo Archivo de la Fotografía de las tres salas de exposiciones. • Lista de cotejo para la línea de tiempo.
2.2 Equipo fotográfico. 2.2.1 Cámaras profesionales. 2.2.1.1 Análogas (Réflex y manual). 2.2.1.2 Digitales (Réflex y manual). 2.2.2 Cámaras no profesionales. 2.2.2.1 Teléfonos celulares inteligentes (Android/iPhone). 2.2.2.2 Tabletetas.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad por equipos: Exposición de la tabla comparativa del tema “equipos fotográficos”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral/audiovisual por parte del profesor. • Profesor proporciona la lectura e indica a los equipos el tema a desarrollar en una tabla comparativa señalando los tipos de equipos fotográficos, sus ventajas y desventajas. • Mesa de demostración por parte del profesor sobre diferentes equipos fotográficos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo para las tablas comparativas.
2.3 Manejo del equipo. 2.3.1 Partes y funcionamiento de la cámara. 2.3.2 Sensibilidad fotográfica. 2.3.2.1 Manejo de ISO. 2.3.2.2 Calidad de la foto. 2.3.3 Tipos de iluminación. 2.3.3.1 Natural. 2.3.3.2 Artificial. 2.3.4 Tiempo de exposición. 2.3.4.1 Técnicas de manejo de cámara manual.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad por equipos: Exposición del cuadro sinóptico de los componentes de la cámara fotográfica y su función. • Práctica individual: I: manejo de ISO para mejorar la calidad de la fotografía. II: toma de fotografía con distintos tipos de luz usando papel cascarón y aluminio. III: toma de fotografía manejo manual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral/ audiovisual por parte del profesor. • Elaboración de un cuadro sinóptico de los componentes de la cámara fotográfica y su función. • El profesor explica objetivo y desarrollo de la práctica a realizar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo para el cuadro sinóptico. • Lista de cotejo sobre las fotografías obtenidas.

<p>2.4 Formatos digitales. 2.4.1 jpg. 2.4.2 raw.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad individual: Modificación de imágenes en los distintos formatos digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • El profesor explica los formatos digitales más adecuados para guardar las fotografías. 	
<p>Bibliografía básica Aaland M. Consigue las mejores fotos digitales. ANAYA, 2007. pp. 98,99, 240-247. Ang T. Fotografía Digital paso a paso. OMEGA, 2011. pp. 16-23. Archundia GO. Elementos de diseño fotográfico. TRILLAS, 2012. pp. 57-86. Atherton N, Crabb S. Fotografía digital de la A a la Z. OMEGA, 2005. pp. 7-13, 16,17, 21-26, 34-37, 40-48, 58,59, 64-79, 84,85, 88-90, 94-103. Urquiza I. El ABC de la Fotografía Digital. Larousse, 2012. pp. 20 – 25. Vernedas Agustí. Iniciación a la Fotomacrografía Dental. El Vern Edicions, 1998. pp. 38-45, 130,131.</p>			

Eje temático	3. Técnicas para toma de fotografías y grabación de video en la práctica odontológica.		4 horas teóricas 4 horas prácticas
Elemento de competencia o subcompetencia	Registrar y expresar visualmente casos clínicos auxiliados por las fotografías intraorales y extraorales; así como elaborar la grabación de video en la práctica odontológica.		
Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
3.1 Técnicas generales de toma de fotografía. 3.1.1 Exteriores. 3.1.2 Interiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica individual: Toma de fotografías en el Jardín Botánico con los requisitos aprendidos en exteriores. Toma de fotografías en ciudad universitaria UNAM con los requisitos aprendidos en interiores. • Actividad individual: Presentación del portafolio electrónico de fotografías exteriores (5) e interiores (5). 	<ul style="list-style-type: none"> • El profesor indica los requisitos para la fotografía en exteriores e interiores y entrega la guía de observación. • El profesor indica los requisitos para la elaboración del portafolio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación. • Rúbrica para el portafolio.
3.2 Técnicas para toma de fotografías extraorales. 3.2.1 Retrato. 3.2.2 <i>Close up</i> .	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica individual: Toma de fotografía con técnica de retrato y <i>close up</i>. • Actividad individual: Presentación del portafolio electrónico de fotografías extraorales (5 de retrato y 5 de <i>close up</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> • El profesor indica los requisitos para técnica de fotografía de retrato y <i>close up</i> y entrega la guía de observación. • El profesor indica los requisitos para la elaboración del portafolio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación. • Rúbrica para el portafolio.
3.3 Técnicas para toma de fotografías intraorales. 3.3.1 Panorámica intraoral. 3.3.2 <i>Close up</i> . 3.3.3 Macro específica.	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica individual: Toma de fotografías en modelos voluntarios con técnica intraoral en: panorámica y <i>close up</i>. • Práctica por equipo: Toma de fotografías con técnica macro específica: (periodontología, endodontología, odontología restauradora, rehabilitación oral y cirugía oral). 	<ul style="list-style-type: none"> • El profesor indica los requisitos para técnica de fotografía intraoral y entrega la guía de observación. • El profesor indica los requisitos para técnica de fotografía macro específica y entrega la guía de observación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación. • Guía de observación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad individual: Presentación del portafolio electrónico de fotografías intraorales (5 panorámicas intraorales, 5 <i>close up</i> y 5 macro específica). 	<ul style="list-style-type: none"> • El profesor indica los requisitos para la elaboración del portafolio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica para el portafolio.
3.4 Técnica de grabación de video. 3.4.1 Video documental. 3.4.2 Clip (de procedimiento clínico y promocional odontológico).	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica por equipos: Presentación de un video documental de un tratamiento odontológico. • Práctica por equipos: Presentación de un videoclip de un procedimiento clínico y un promocional odontológico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral/audiovisual por parte del profesor. • Mesa de demostración por parte del profesor de las técnicas de grabación de video. • Profesor indica los requisitos de duración, contenido y técnica de grabación para elaborar el video y el vidoclip. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica para el video documental. • Rúbrica para el clip del procedimiento clínico y promocional.
Bibliografía básica Aaland M. Consigue las mejores fotos digitales. ANAYA, 2007. pp. 27-38, 123-149, 173-193. Ang T. Fotografía Digital paso a paso. OMEGA, 2011. pp. 16 – 38. Archundia GO. Elementos de diseño fotográfico. TRILLAS, 2012. pp. 11-33, 58-85. Atherton N, Crabb S. Fotografía digital de la A a la Z. OMEGA, 2005. pp. 76-78. Salgado MM. Manual de Fotografía Clínica para el Odontólogo. AMOLCA. 2014. pp. 20-66. Simmons M. Making Photographs. Planning Development and Creating Original Photography. Gustavo Gili, 2015. pp. 12-45, 72 -93, 96 -117. Vernedas Agustí. Iniciación a la Fotomacrografía Dental. El Vern Edicions, 1998. pp. 84 – 94.			

Eje temático	4. Reporte fotográfico y videográfico de casos clínicos.	4 horas teóricas 6 horas prácticas	
Elemento de competencia o subcompetencia	Seleccionar, organizar y editar fotografías extraorales e intraorales y videos de los casos de los pacientes atendidos en las clínicas para integrar dicho material al expediente clínico y usarlo como auxiliar en la elaboración de trabajos científicos y material didáctico.		
Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
4.1 Integración del material fotográfico en el expediente clínico.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad individual: Exposición del material fotográfico de sus portafolios. Expediente clínico de un paciente simulado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral/audiovisual por parte del profesor. • Profesor indica los requisitos para integrar el expediente clínico y entrega la lista de cotejo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo para el expediente clínico simulado.
4.2 Elaboración de carteles.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad individual: Exposición del cartel científico con las fotografías de sus portafolios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor indica los requisitos para elaborar un cartel y entrega la lista de cotejo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo para el cartel científico.
4.3 Usos de imágenes y videos como herramientas tecnológicas en el diagnóstico y el tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica por equipos: Presentación de los videos documentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral/audiovisual por parte del profesor. • Profesor indica los requisitos para la elaboración del video y entrega la lista de cotejo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo para la presentación del video.
4.4 Uso de imágenes y videos para la estética dental y su mercadotecnia.	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica por equipos: Presentación de los videoclips promocionales, aplicados a la estética dental y a la mercadotecnia clínica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral/audiovisual por parte del profesor. • Profesor indica los requisitos para la elaboración del videoclip y entrega la lista de cotejo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo para la presentación del videoclip.
Examen final elaborado a criterio del profesor de los cuatro ejes temáticos.			
Bibliografía básica			
Archundia GO. Elementos de diseño fotográfico. TRILLAS, 2012. pp. 77-81. Atherton N, Crabb S. Fotografía digital de la A a la Z. OMEGA, 2005. pp. 34-48. Salgado MM. Manual de Fotografía Clínica para el Odontólogo. AMOLCA. 2014. pp. 91-122. Simmons M. "Making Photographs. Planning Development and Creating Original Photography. Gustavo Gili, 2015. pp. 72-93, 118-164.			

Examen ordinario primera vuelta de criterio unificado integrando los ejes temáticos y elaborado por los profesores.

Examen ordinario segunda vuelta de criterio unificado integrando los ejes temáticos y elaborado por los profesores.

VIII. Bibliografía complementaria

Bengel W. Mastering digital dental photography. Chicago: Quintessence; 2006.
Brustain M. Historia de las imágenes. Madrid: Julio Ollero; 1992.
Child J. Introducción a la fotografía creativa. Madrid. Anaya Multimedia; 2009.
Drew H. Fundamentos de la fotografía: introducción a los principios de la fotografía. Barcelona: Blume; 2004.

IX. Perfil profesiográfico

Perfil profesiográfico de los académicos que pueden impartir la asignatura	
Título o grado	Odontólogos, con entrenamiento en fotografía clínica.
Experiencia docente	Contar con experiencia mínima de dos años en la enseñanza de esta asignatura o alguna otra asignatura afín, y haber acreditado cursos de formación docente que ofrecen la facultad o la Universidad.
Otra característica	Demostrar experiencia en fotografía clínica en odontología.

X. Lineamientos para la evaluación de los estudiantes de la Licenciatura de Cirujano Dentista

Los docentes propiciarán la comunicación asertiva con los estudiantes orientándolos a cumplir con los dominios de las competencias. Asimismo, usarán mecanismos de evaluación congruentes con los contenidos, prácticas y actividades de los ejes temáticos.

LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA DE CIRUJANO DENTISTA

Módulos, asignaturas y talleres (diferentes tipos y modalidades)

Los lineamientos tienen su fundamentación en la *Legislación Universitaria en el Reglamento General de Exámenes*.

La evaluación es un proceso continuo y sistemático que determina el nivel de aprendizaje, habilidades y actitudes logrados por el estudiante. Evaluar el progreso durante su tránsito por el currículo asegura que adquieran conocimientos necesarios, destrezas técnico-procesales, capacidades para la solución de problemas y aptitudes para desarrollar el pensamiento crítico.

Las formas y mecanismos de evaluación estarán destinados a alcanzar los dominios de la actividad profesional del odontólogo.

Los estudiantes serán informados al inicio del curso, de manera clara y precisa sobre los mecanismos de la evaluación.

La valoración para cada eje temático, se llevará a cabo con las actividades o estrategias de aprendizaje y los instrumentos de evaluación diseñados por los docentes (ejercicios de integración, tareas, portafolio, guía de estudio, reporte de prácticas de laboratorio, rúbricas, lista de cotejo, ECOE, entre otras) y de cuyo resultado quede registro.


Los exámenes parciales de los ejes temáticos se diseñarán con los mecanismos de evaluación a criterio de los profesores, integrando los contenidos de cada eje precedente según las exigencias del módulo, asignatura o taller y de cuyo resultado quede registro.

Los exámenes de criterio unificado se elaborarán con los mecanismos de evaluación (casos clínicos, resolución de ejercicios, entre otros) a criterio de los docentes y con la integración de los contenidos de los ejes precedentes. El número de evaluaciones será definido en los programas según lo acordado por los docentes de los módulos, asignaturas o talleres.

Con los resultados de las evaluaciones, los estudiantes podrán exentar con el promedio obtenido de la calificación de igual o mayor a 8, o bien optar por presentar el examen ordinario.

Para tener derecho al examen ordinario, el estudiante deberá cumplir con el requisito de 80% de asistencia para que se reconozca como cursado el módulo, la asignatura o el taller.

Así mismo, los exámenes ordinarios (primera y segunda vuelta) y los extraordinarios serán de criterio unificado con los mecanismos de evaluación (casos clínicos, resolución de ejercicios, entre otros) diseñados por los docentes.

LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN				
Módulos, asignaturas y talleres				
Dominios				
Unidad de competencia				
Ejes temáticos (varían en número según el módulo, asignatura o taller) 				
Elemento de competencia o subcompetencia				
Ejes temáticos	Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Instrumentos de evaluación	Ejercicios de integración, tareas, portafolios, guías de estudio, reportes de prácticas de laboratorio, rúbricas, lista de cotejo, ECOE, entre otras
			Exámenes parciales	Diseñado a criterio de los docentes integrando contenidos de los ejes precedentes
			Examen (es) de criterio unificado (varía el número según lo acordado por los docentes)	Diseñado a criterio de los docentes integrando contenidos de los ejes precedentes
Si se cumplió con la unidad de competencia y sus dominios bajo el modelo formativo constructivista y si los elementos anteriores fueron suficientes para calificar al estudiante, el profesor lo podrá eximir del examen ordinario				
Por el contrario, si no ocurre lo anterior el estudiante presentará el examen ordinario (examen de criterio unificado) en primera o segunda vuelta				Diseñado a criterio de los docentes integrando contenidos de todos los ejes temáticos
En caso de no acreditar podrán presentar el examen extraordinario (examen de criterio unificado)				Diseñado a criterio de los docentes integrando contenidos de todos los ejes temáticos